

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA ALCIDES MOSQUERA E HIJOS "ALMOGAS CIA.
LTDA."**

En la ciudad de Ambato a los 26 días del mes de marzo del año 2015, siendo las 16H30 en el domicilio de la empresa ubicado en la calle Juan B. Vela 10-41 y Mariano Egües, se encuentra reunidos los señores Alcides Mosquera Presidente, Ing. Diego Mosquera Gerente, Sra. Teresita García de Mosquera, Ing. Patricio Mosquera, Econ. Mauricio Mosquera, Sra. Patricia Armendáriz, Sr. Roberto Mosquera, Sr. Alex Mosquera Socios, en consecuencia estando presentes los socios que representan el 100% del Capital Social, resuelven constituirse en Junta General para tratar sobre los puntos señalados en la convocatoria:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia
- 2.- Conocimiento y aprobación de Balances del Año 2014
- 3.- Destino Utilidades

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

El Sr. Alcides Mosquera Presidente pide a Secretaria se de lectura al Informe de Gerencia.

Se comienza a dar tratamiento al mismo y se indica que en la gestión del ejercicio económico 2014 se refleja una variación de crecimiento mínima, a pesar de mantener un ritmo de negocios muy competitivo y con cambios acelerados. Toma la palabra el Sr. Alex Mosquera Felicita a Gerencia por la gestión desplegada en este ejercicio económico y mociona que se apruebe el informe, siendo acogida la moción el informe se aprueba por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014

El Sr. Presidente manifiesta a los señores socios, si tienen alguna observación a los estados financieros entregados, sin embargo de lo cual, pide que por Secretaria se de lectura a los Estados

Solicita la palabra el Ing. Patricio Mosquera, quien muestra su conformidad ya que indica que con la aplicación de las normas NIFF ahora se puede realizar comparaciones más reales lo cual permite a los socios apreciar de mejor manera los estados financieros.

Solicita la palabra la Sra. Teresita García se pronuncia en el sentido de que al no existir ninguna objeción a los estados financieros presentados se debe aprobar los mismos, quien eleva a moción para que los señores socios aprueben los mismos.

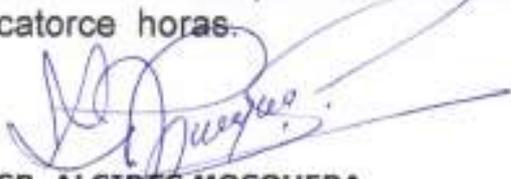
La moción es secundada por los señores socios en el sentido de que no existe ninguna objeción a los estados financieros y habiendo escuchado la explicación de algunos rubros, estos son aprobados por unanimidad

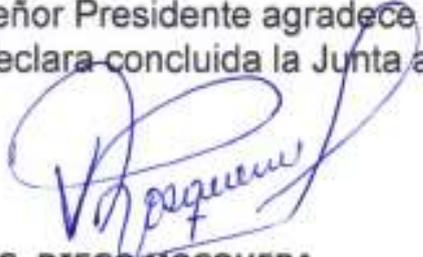
3.- Destino de Utilidades.-

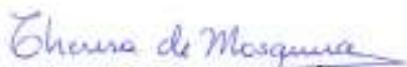
El Eco. Mauricio Mosquera solicita la palabra para mocionar que las utilidades correspondientes al presente ejercicio se reparta en su totalidad a los socios de conformidad con la ley, esto es de acuerdo a su porcentaje accionario, cuidando la capacidad económica de la empresa, a efecto de no alterar su liquidez ni los flujos proyectados,

Presidencia pone en consideración la moción y es aprobada por unanimidad.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente agradece a los señores socios por su asistencia y declara concluida la Junta a las catorce horas.


SR. ALGIDES MOSQUERA
PRESIDENTE


ING. DIEGO MOSQUERA
GERENTE


SRA. TERESITA GARCÍA


ING. PATRICIO MOSQUERA



ECO MAURICIO MOSQUERA



SR. ROBERTO MOSQUERA



SR. ALEX MOSQUERA .



SRA. PATRICIA ARMENDARIZ